



DECRETO 186/2015, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Directora del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental a doña Marta Puente Arcos.

A propuesta del Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, y en el artículo 9.1 de la Ley 10/2013, de 19 de diciembre, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, se nombra Directora del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental a doña Marta Puente Arcos, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

En Zaragoza, a 29 de julio de 2015.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**El Consejero de Desarrollo Rural
y Sostenibilidad,
JOAQUÍN OLONA BLASCO**